EXPTE. D- 1479 /15-16





PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Programa "Hechos y Personajes de la Historia", que se emite de lunes a viernes a la hora 15:00 por la frecuencia modulada 95.3, FM Sofia,

DIPUTADO JORGE SILVESTRE Presidente Biogref U.C.R. J.C. Diputados Pda. Bs. As

> DIEGO ROVELLA (, Diputado Bioque U.C.R. H. C. Diputados Pcia, Bs.As.





FUNDAMENTOS

Poner todos los días en el aire un programa de radio conlleva un esfuerzo de producción, edición y conducción que, en tiempos en donde los contenidos de carácter cultural escasean, implica una labor que debe ser destacada y reconocida.

En el caso de "Hechos y personajes de la Historia, con una audiencia que alcanza por las condiciones técnicas de emisión un radio de entre 30 y 40 kilómetros de la ciudad de La Plata —y vía internet varios puntos de la Provincia y del País- encontramos que con un lenguaje ameno y coloquial se intenta captar el interés de diversos sectores de la población, buscando difundir el conocimiento de nuestra historia, cultura y tradiciones, como así también episodios y personajes que, en su mayoría no se conocen adecuadamente.

Por supuesto que los temas son amplios, pero se prioriza el abordaje de la historia y los sucesos de la región y sus pueblos. No haremos en esta fundamentación un repaso de la diversidad temática cumplida, pero baste de ejemplo el tratamiento dado a acontecimientos históricos y a la vida cotidiana y personajes desde la fundación de la ciudad de La Plata hasta la fecha, pueblos y estancias del centro de la Provincia de Buenos Aires, acontecimientos y protagonistas de la historia americana, desde la conquista a nuestros días, entre otros.

Por estos motivos solicitamos la declaración de Interés Legislativo del programa radial mencionado.

1.

DIEGO ROVELLA Diputado

Bioque U.C.R. H. C. Diputados Pcia. Bs.As.